

2015
034

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
Dirección de Protección Civil

REF.: DT/JD/DPC/828/PE/316 /2015-2

Tlalpan, D.F. a 09 de Diciembre del 2015

ASUNTO: Permiso de Quema de Pirotecnia

C. Yolanda Elena Guevara Granados

P R E S E N T E:

En relación a su escrito de fecha 03 de Diciembre de 2015, presentado ante esta Dirección de Protección Civil, mediante el cual solicita la autorización para la quema de:

- 50 cohetes de Luz y Trueno (piezas)
- 4 bombas de 6" pulgadas

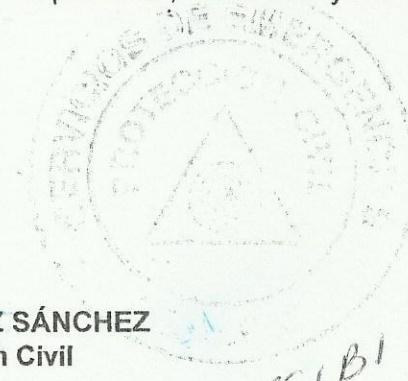
Los cuales serán detonados en Calle Tixcocob entre Seye y Sacalum Col. Torres de Padierna Delegación Tlalpan los días 11 y 12 de Diciembre del 2015, a las 18:00 a 21:00 hrs.,

Al no encontrarse dentro de los parámetros mencionado en el Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal vigente, y habiendo cumplido cada uno de los requisitos solicitados, sobre el particular le informo que esta Dirección **se da por enterada** sobre la detonación de la pirotecnia antes mencionada.

No omito señalarle que **queda bajo su responsabilidad**, la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y detonación de los productos pirotécnicos, a efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

— Sin otro particular, reciba un cordial saludo.


ARQ. CESAR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Director De Protección Civil



RECIBI
11/10/2015
Yolanda Flores Boero 60er
Yolanda Flores Boero 60er
1 de 1

